



MANUAL

de Organización

APLICADO A:
Dirección de Proyectos

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., MARZO DE 2009

CONTENIDO

	Sección
▪ Introducción	1
▪ Directorio	2
▪ Legislación o Base legal	3
▪ Misión	4
▪ Estructura Orgánica	5
▪ Organigrama	6
▪ Descripción de Puestos	7
▪ Autorización	8
▪ Control de Revisiones y Actualizaciones	9

INTRODUCCION

El presente manual se elaboro con el objeto de que los servidores públicos del Gobierno del Estado cuenten con una fuente de información que les permita conocer la organización de la ***Dirección de Proyectos adscrita al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa***, así como las funciones a su cargo.

Este documento presenta la Estructura Orgánica actualizada y el marco jurídico en el que sustentan su actualización y funcionamiento, los objetivos que tienen encomendados y la descripción de las funciones que debe realizar para alcanzarlos.

Además el manual de organización facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia, así mismo ayuda entre otras cosas, a integrar y orientar al nuevo personal y es un instrumento valioso de datos para estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos.

La aplicación del presente manual es únicamente para el personal que integra la ***Dirección de Proyectos***, quien será la responsable de actualizar o modificar su contenido.

Dada la naturaleza dinámica de Gobierno del Estado, es necesario que cualquier cambio que se presente en la organización de las áreas, se comunique a la brevedad a la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor, con el objeto de revisarlos y mantener actualizada la Estructura Orgánica de la Administración Pública Estatal.

DIRECTORIO

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

LEAO. Fernando Rojas Diez Gutierrez

SUBDIRECTOR GENERAL

Ing. José Manuel González Ramírez

DIRECTOR DE PROYECTOS

Arq. Ana Maria Guadalupe Torres Arias

DESARROLLADOR DE PROYECTOS DE OBRA

Arq. Cristina Moctezuma Anaya

DESARROLLADOR DE PROYECTOS ELECTRICOS

IME. Carlos Alberto Garibay Rivera

TECNICO ESPECIALIZADO DE PROYECTOS

Arq. Carlos Marcel Perez Acosta

Arq. Francisco Cristerna Rodriguez

ASISTENTE

C. Maria Margarita Leal Diaz de León

AUXILIAR DE OFICINA

C. Gilberto Rangel Martinez

LEGISLACION O BASE LEGAL

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación de la Dirección de Proyectos del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa son las siguientes;

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica de La Administración Pública del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Decreto de Creación del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.
- Leyes Supletorias Previstas en los anteriores ordenamientos.

MISION

Construir, normar, equipar y mantener la infraestructura educativa con responsabilidad, honestidad, eficiencia y calidad, para contribuir al fortalecimiento del Estado.

ESTRUCTURA ORGANICA

1.0 Dirección General del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.

1.1 Dirección de Proyectos

1.1.1. Desarrollador de Proyectos de Obra

1.1.2. Desarrollador de Proyectos Eléctricos

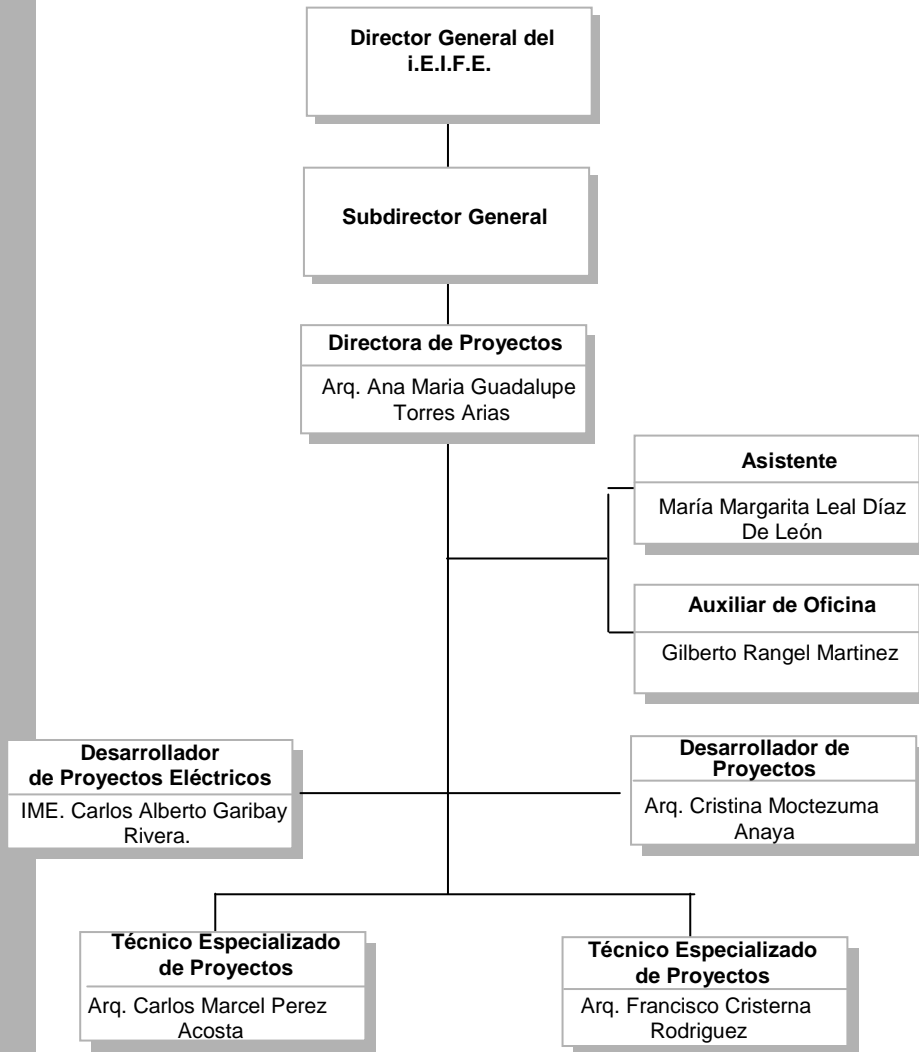
1.1.3. Técnico Especializado de Proyectos

1.1.4. Asistente

1.1.5. Auxiliar de Oficina

ORGANIGRAMA

Dirección de Proyectos



Total puestos : 7

El C. Héctor Pablo Arribas Martín del Campo Titular Administrativo del I.E.C.E, certifica que el presente organigrama, refleja el personal así como los puestos que integran la estructura vigente al mes de Marzo del año 2009.

Firma.- _____

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTORA DE PROYECTOS

OBJETIVO:

Desarrollar los proyectos tanto típicos como atípicos, y hacer estudios para evaluar el tipo de infraestructura adecuada para los planteles.

FUNCIONES:

- Dirigir, organizar y evaluar el funcionamiento y desempeño de las actividades correspondientes a la Dirección de Área a su cargo;
- Acordar con el Director General la resolución de los asuntos relevantes que correspondan a la Dirección de Área a su cargo y dar seguimiento a los mismos;
- Formular el anteproyecto de presupuestos de egresos de la Dirección de Área a su cargo, conforme a la normatividad vigente;
- Proponer la contratación, desarrollo, capacitación y adscripción del personal a su cargo; autorizar permisos y licencias del personal de conformidad con las necesidades del servicio y previo acuerdo con sus superiores; participar en los casos de sanciones, remoción y cese del personal adscrito a su área, respetando los lineamientos establecidos y las disposiciones legales aplicables;
- Proporcionar la información técnica y administrativa que le sea requerida internamente o por otras dependencias, de acuerdo con las políticas establecidas al respecto y el conocimiento de sus superiores;
- Coordinarse con los titulares de las otras Direcciones de Área para el mejor despacho de los asuntos de su competencia;

Responsable del Puesto	Director General del I.E.I.F.E.
Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias	L.E.A.O. Fernando Rojas Díez Gutiérrez

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTORA DE PROYECTOS (Continua)

- Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones, así como los concernientes a los asuntos que le sean delegados o le correspondan por suplencia;
- Recibir en acuerdo a los servidores públicos que dependan de la Dirección de Área a su cargo y conceder audiencia al público sobre los asuntos de su competencia o que le sean delegados;
- Participar en el programa de modernización administrativa conforme a las políticas y lineamientos emitidos al respecto;
- Participar en el programa de calidad de acuerdo al esquema concerniente;
- Analizar y proponer la realización de los estudios previos que se requiera para la elaboración de proyectos de obra pública de índole educativa, cultural, deportiva y de asistencia social y privada, acorde a los programas de inversión;
- Integrar el catálogo general de estudios y proyectos para el seguimiento y control de la obra a ejecutar por el Instituto;
- Proporcionar asesoría a las diversas dependencias del gobierno del estado, del sector público, privado o de los municipios, en materia de proyectos que ejecuta el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa;
- Elaborar, los proyectos de obra correspondientes al Programa General de Obra y en su caso los de las obras que por su naturaleza o circunstancia especial deban ser ejecutadas con urgencia o resulten prioritarios;

Responsable del Puesto	Director General del I.E.I.F.E.
Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias	L.E.A.O. Fernando Rojas Díez Gutiérrez

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTORA DE PROYECTOS **(Continua)**

- Programar y realizar visitas a los municipios y comunidades en coordinación con la Dirección de Construcción, con objeto de determinar la factibilidad de la propuesta, así como la justificación para la elaboración de los proyectos y su inclusión en el Programa General de Obra correspondiente.
- Evaluar en campo los requerimientos y estudios preliminares de proyectos de obra;
- Revisar y aprobar, en su caso, los proyectos ejecutivos presentados al Instituto por las diferentes dependencias del gobierno federal, estatal o municipal, así como del sector público o privado;
- Coordinar y programar con las demás Direcciones de Área del Instituto involucradas y personal de las dependencias e instancias correspondientes, visitas de inspección técnicas a los espacios educativos, culturales, deportivos y de asistencia social y privada para constatar que satisfaga los requisitos establecidos en las normas aplicables;
- Promover el uso de nuevos materiales, procedimientos, técnicas y sistemas constructivos y mobiliarios en la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura educativa manteniendo los objetivos establecidos en los programas de calidad vigentes, en coordinación con la Dirección de Construcción y de la Dirección de Normatividad;
- Coordinar, evaluar y dictaminar con las Direcciones de Área que corresponda, sobre las solicitudes presentadas por las dependencias e instancias correspondientes para la construcción, ampliación, rehabilitación y consolidación de espacios educativos, culturales, deportivos y de asistencia social y privada;

Responsable del Puesto	Director General del I.E.I.F.E.
Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias	L.E.A.O. Fernando Rojas Díez Gutiérrez

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTORA DE PROYECTOS (Continua)

- Coordinar, revisar, actualizar y elaborar con las Direcciones de Área del Instituto que corresponda, las normas y requerimientos técnicos de obra necesarios, para su aplicación y observancia en la construcción, rehabilitación y consolidación de los espacios de las obras correspondientes;
- Vigilar la aplicación de la normatividad técnica expedida por el INIFED y el IEIFE y demás instancias pertinentes;
- Coordinar con las Direcciones concernientes la presentación de proyectos, exposiciones y muestras de programas de obra ejecutadas por el Instituto, así como de proyectos susceptibles de realizar; y
- Las demás que las disposiciones legales reglamentarias le atribuyan,, así como aquellas que le confiera el Director General.
- Estas funciones son enunciativas, más no limitativas.

Responsable del Puesto	Director General del I.E.I.F.E.
Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias	L.E.A.O. Fernando Rojas Díez Gutiérrez

DESCRIPCION DE PUESTO

ASISTENTE

OBJETIVO.

Realizar las funciones secretariales de la Dirección y apoyar en actividades administrativas que realiza el Director de Proyectos.

FUNCIONES.

- Elaborar los escritos que le sean solicitados por el Director del área.
- Atender las llamadas telefónicas de la Dirección.
- Recibir, registrar y dar tramite a la correspondencia recibida y enviada.
- Actualizar los directorios telefónicos de planteles educativos, dependencias y proveedores.
- Distribuir correspondencia a las diferentes áreas.
- Atender a las personas que acuden a la Dirección para tratar algún asunto relacionado con la misma.
- Elaborar el Informe trimestral de la Dirección que se presenta a la Junta Directiva del IEIFE, conforme a las actividades que se realizaron en el área.
- Resguardar y dotar del material de papelería necesaria a la dirección.
- Llevar y controlar el archivo de la Dirección.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas

Responsable del Puesto	Directivo
María Margarita Leal Diaz de León	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

DESCRIPCION DE PUESTO

ASISTENTE
(Continúa)

▪ .

Responsable del Puesto	Directivo
María Margarita Leal Diaz de León	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

DESCRIPCION DE PUESTO

AUXILIAR DE OFICINA

OBJETIVO.

Dar apoyo a la Dirección de Proyectos en lo particular y a todas las áreas del Instituto en lo general en el servicio de fotocopiado.

FUNCIONES.

- Operar el equipo de fotocopiado del Instituto y proporcionar el servicio.
- Proporcionar el servicio de engargolado de documentos que soliciten las Direcciones.
- Mantener en orden los planos de las obras de la Dirección.
- Recuperar el papel de desecho de todo el Instituto para reciclado.
- Revisar las condiciones de operación de los equipos de fotocopiado y reportar cualquier situación irregular.
- Mantener la dotación de materiales y suministros para la operación de los equipos de copiado.
- Llevar el control del numero de fotocopias sacadas.
- Guardar discrecionalidad en relación a la información de los documentos que reproduce.
- Mantener en orden y limpia su área de trabajo.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
Gilberto Rangel Martínez.	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

DESCRIPCION DE PUESTO

DESARROLLADOR DE PROYECTOS DE OBRA.

OBJETIVO.

Contribuir con la Dirección del área en el desarrollo y elaboración de proyectos típicos y atípicos de los espacios educativos.

FUNCIONES.

- Responsable de la elaboración y digitalización de proyectos ejecutivos del programa general de obra que el IEIFE lleve a cabo.
- Responsable de la elaboración y digitalización de proyectos atípicos que el IEIFE tenga a su cargo.
- Supervisar y coordinar la elaboración de proyectos de espacios educativos.
- Diseñar las presentaciones de los proyectos en general, así como la elaboración de mamparas, gráficas, logotipos, etc., que le sean encomendadas.
- Elaborar en coordinación con el Director del área, el calendario el rol de actividades del personal de la misma.
- Supervisar los proyectos de obra de acuerdo a lo establecido en el plano.
- Realizar la impresión de planos en lo general.
- Responsable de llevar a cabo la retroalimentación de los proyectos en ejecución para su actualización.
- Realizar los estudios previos que se requieran para la elaboración de los proyectos de obra pública, acorde a los programas de inversión.

Responsable del Puesto	Directivo
Arq. Cristina Moctezuma Anaya.	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

DESCRIPCION DE PUESTO

DESARROLLADOR DE PROYECTOS DE OBRA. (Continua)

- Responsable de recabar información sobre nuevos materiales de construcción y sistemas constructivos para implementarse en el desarrollo de los proyectos atípicos y propuestas de nuevos espacios educativos.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
Arq. Cristina Moctezuma Anaya.	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

DESCRIPCION DE PUESTO

TECNICO ESPECIALIZADO DE PROYETOS

OBJETIVO.

Elaborar proyectos de obra, diseño y digitalización de los planos típicos y atípicos de los espacios educativos.

FUNCIONES.

- Elaborar y digitalizar proyectos ejecutivos del programa general de obra que el IEIFE lleve a cabo.
- Elaborar y digitalizar proyectos atípicos que el IEIFE tenga a su cargo.
- Diseño y elaboración de material de exposición para la presentación de proyectos ante la H. Junta Directiva o solicitantes.
- Impresión de planos y documentos solicitados por cualquiera del áreas que conforman el IEIFE.
- Llevar a cabo la retroalimentación de los proyectos en ejecución para su actualización.
- Visitas a la obra en el caso de que el proyecto lo requiera y formular reporte de los resultados u observaciones de dicha visita a la Dirección de Proyectos.
- Recabar información sobre nuevos materiales de construcción y sistemas constructivos para implementarse en el desarrollo de los proyectos atípicos y propuestas de nuevos espacios educativos.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
Arq. Carlos Marcel Pérez Acosta	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

DESCRIPCION DE PUESTO

TECNICO ESPECIALIZADO DE PROYECTOS

OBJETIVO.

Administrar y ordenar los planos de espacios educativos, elaborar y diseñar proyectos de los mismos.

FUNCIONES.

- Llevar a cabo la formulación de los diseños de los proyectos de obras y elaborar los planos respectivos
- Responsable del resguardo de los planos de proyectos y clasificarlos por municipios y nivel educativo.
- Integrar, clasificar y ordenar los planos de los proyectos de construcción de los espacios educativos, a los expedientes unitarios.
- Proporcionar juegos de los planos arquitectónicos de los espacios educativos a las diferentes direcciones del IEIFE que los requiera, así como a las dependencias y planteles que los soliciten.
- Impresión de planos de los diferentes proyectos de acuerdo a las necesidades de las direcciones de Construcción, Normatividad y Costos y a quien solicite.
- Recabar información relacionada con el desarrollo de los proyectos de construcción de espacios educativos, con la finalidad de mantenerlos actualizados.
- Apoyar en la elaboración de material para las presentaciones de los proyectos.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
Arq. Francisco Cristerna Rodríguez	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

DESCRIPCION DE PUESTO

DESARROLLADOR DE PROYECTOS ELÉCTRICOS

OBJETIVO.

Desarrollar y digitalizar proyectos típicos y atípicos de instalaciones eléctricas en media y baja tensión de los espacios educativos.

FUNCIONES.

- Elaborar el cálculo, proyecto y dibujo de las instalaciones eléctricas en media y baja tensión para los proyectos de obra.
- Digitalizar los planos de los proyectos de las instalaciones eléctricas tanto en media como en baja tensión de los espacios educativos.
- Elaborar y proporcionar el catálogo de conceptos de Subestación Eléctrica para integrarse al presupuesto base de la obra.
- Revisar los números generadores de las instalaciones de las Subestaciones Eléctricas en los espacios educativos.
- Supervisar la instalación de las subestaciones Eléctricas y de las instalaciones eléctricas en media y baja tensión, cuando es requerido por la Dirección de Proyectos.
- Supervisar la instalación eléctrica durante el proceso de la obra cuando se trata de un proyecto atípico.
- Dictaminar el estado actual de las instalaciones eléctricas existentes, para que estén apegadas a proyecto y a las normas actuales, según sea el caso.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Directivo
IME. Carlos Alberto Garibay Rivera	Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

AUTORIZACION

RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION DE PROYECTOS

**Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias
Director de Proyectos**

REVISO

**Lic. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos**

AUTORIZAN

Director General del I.E.I.F.E.

Oficial Mayor

LEAO. Fernando Rojas Diez Gutierrez

C.P. Humberto Picharra Carrete

CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

FORMULO

Marzo 2009

FECHA

Arq. Ana María Guadalupe Torres Arias

NOMBRE

FIRMA

Directora de Proyectos

CARGO

ACTUALIZACION

Marzo 2009

FECHA

Organización

MANUAL QUE SE ACTUALIZA

Todo el manual por cambio de nombre de Instituto Estatal de Construcción de Escuelas (IECE), a Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE).

PARTE DEL MANUAL QUE SE ACTUALIZA

OBSERVACIONES

SECCION (ES) QUE SE MODIFICA (N)

REVISO

AUTORIZO

REGISTRO

C.P. Héctor Pablo Arribas Martín del Campo
Director Administrativo

LEAO Fernando Rojas Diez Gutiérrez
Director General del
Instituto Estatal de Infraestructura
Física Educativa

Lic. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos